para proveer plazas vacantes de Profesores numerarios de entrada de «Dibujo artístico», de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para que comparezcan el día 14 de enero del oficios Artísticos, para que comparazzan en da Tude enero del próximo año 1976, a las cinco de la tarde, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, sita en la calle de la Palma, 46, de esta capital, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios, de conformidad con la convocatoria publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado».

El apartado 1.2.2 y 1.2.3 de la repetida convocatoria establece el procedimiento a seguir para la realización del segundo y tercer ejercicio de este concurso-oposición, respectivamente. A continuación de la presente convocatoria se publica, para general conocimiento de los aspirantes, el temario y las pruebas de carácter práctico, redactadas por este Tribunal, a fin de dar cumplimiento a los apartados mencionados.

Madrid, 20 de septiembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Rodrigo Porral Mato.

ANEXO 1

Programa para Profesores numerarios de entrada de «Dibujo artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para el segundo ejercicio del concurso-oposición restringido

Temario de Historia del Arte

Tema 1.° El arte prehistórico. Primitivos actuales.
Tema 2.° El arte de Extremo Oriente.
Tema 3.° Arte de las antiguas culturas de Oriente Medio:
Persia, Mesopotamia y Asia Menor.
Tema 4.° Arte egipcio. Períodos y características.
Tema 5.° El arte griego. Períodos y características.
Tema 6.° Arte romano. Arquitectura, pintura y escultura.
Tema 7.° Arte bizantino.
Tema 8.° Arte visigótico asturiano.
Tema 9.° Arte musulmán mozárabe y mudéiar en España

Tema 9.°

Arte musulmán, mozárabe y mudéjar en España. Arte románico. Arquitectura, pintura y escultura. Tema 10.

Arquitectura gótica en España. El Renacimiento en Italia. Arquitectura del «Treccento» en Italia.

Tema 12.

Tema 13.

Pintura y escultura del Renacimiento en España. Tema 14.

Tema 14. Fintura y escultura del Renacimiento en Espana.
Tema 15. El barroco. Origen y desarrollo.
Tema 16. Pintura barroca en España.
Tema 17. El Greco, Zurbarán y Velázquez.
Tema 18. El romanticismo y el impresionismo.
Tema 19. Pintura y arquitectura actuales.
Tema 20. El «subrealismo», el «fauvismo», los «nabis», el «futurismo», el «dadaísmo».

Temario de Artes aplicadas

Tema 1.º Las artes aplicadas en Egipto. Tema 2.º El esmalte y sus técnicas. Epocas de esplendor.

Tema 3.º Procedimientos cerámicos a través de la historia. La cerámica en Grecia.

Tema 4.º La orfebrería y su evolución histórica. Tema 5.º Consideraciones técnicas e históricas del grabado.

grabado japonés Tema 6.º La serigrafía artística, Técnicas. Tema 7.º El mosaico y sus técnicas. Mosaicos bizantinos.

Tema 8.° Características generales del mueble en la Edad Media.

Tema 9.º Historia de la forja artística.

Tema 10. Historia del tejido, el tapiz y la alfombra.
Tema 11. Los vidrios en España. Centros importantes de pro-

Tema 12. Historia de la vidriera, La vidriera actual. Tema 13. Características de los centros más importantes de

producción cerámica en España.

Tema 14. Los nuevos materiales en la pintura mural.

Tema 15. El repujado en metal y en cuero en España.

Sistemas de impresión. Tema 17.

Origen y extensión del diseño industrial. Historia del traje.

Tema 18.

El cine. Técnicas escenográficas

Tema 20. La ilustración, los «comics» y el diseño gráfico. Tema 21. Los dibujos animados. Tema 22. La enseñanza de las artes aplicadas como fenó-

meno social y cultural.

Tema 23. La fotografía y su relación con el arte. Tema 24. Relación entre arte e industria en la actualidad. Tema 25. La decoración y su relación con las artes plásticas

en la actualidad.

Temario de Geometría descriptiva y Dibujo técnico

Tema 1.º Sistemas de representación. Acotado, diédrico, rema 1. Sistemas de representación. Acotado, diédrico, triédrico y cónico.

Tema 2.º Sistema diédrico ortogonal. Intersección de planos entre si y planos con rectas. Diversos casos.

Tema 3.º Sistema diédrico ortogonal. Representación de un

Tema 3.º Sistema diédrico ortogonal. Representación de un tetraedro situado en un plano oblicuo a los de proyección.
Tema 4.º Sistema diédrico ortogonal. Representación del do-

decaedro. Tema 5.º Sistema diédrico ortogonal. Sombra propia y arro-

jada de un conjunto formado por un cono y un tetraedro.

Tema 6.º Sistema axonométrico isométrico, Dodecaedro. Sombras.

Tema 7.º Sistema axométrico trimétrico. Icosaedro. Tema 8.º Perspectiva cónica. Fundamentos. Análisis de los diferentes métodos.

Tema 9.º Perspectiva cónica. Intersección perpendicular de dos bóvedas de cañón de diferente radio.

Tema 10. Perspectiva cónica. Representación de un exaedro sobre el plano geometral cuyas aristas verticales formen ángulo

con el plano del cuadrado.

Tema 11. Perspectiva cónica. Generalidades sobre sombras.

Sombras propias y arrojadas de un conjunto formado por un

cono y un cilindro.

Tema 12. Dibujo técnico. Engranajes.

Tema 13. Dibujo técnico. Roscas, tuercas y tornillos.

Tema 14. Descripción y dibujo de ensambles de piezas de

Generalidades sobre el trazado de escaleras Tra-Tema 15. zado de escaleras compensadas.

ANEXO 2

Tercer ejercicio

Este ejercicio constará de las siguientes pruebas:

a) Un dibujo de estatua de 1 por 0,70 metros en papel blanco, procedimiento libre y a un solo color. Este trabajo se realizará en dos sesiones de tres horas cada una.
b) Un dibujo del natural en papel de 0,50 por 0,70 metros y en las mismas condiciones establecidas en la prueba anterior.

Se realizará en una sola sesión de tres horas.

c) Apuntes del natural en papel de 0,50 por 0,35 metros. Procedimiento libre. Tiempo: Una sesión de tres horas.

Realización de un boceto a mano alzada sobre un tema

d) Realización de un boceto sobre diseño gráfico.
e) Realización de un boceto sobre un tema de diseño industrial. Para la realización de estos bocetos se utilizará papel de 0,50 por 0,70 metros y se concederá una sesión de tres horas para cada uno de ellos.

g) Desarrollo completo de uno de los bocetos efectuados en las pruebas precedentes, que será determinado por sorteo. El tiempo concedido será el de cinco sesiones de tres horas cada

21630

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas (2.º)» de la Facultad de Medi-cina de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas (2.*)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden ministerial de 22 de enero de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 8 de noviembre de 1975, a las doce de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Pedro Piulachs Oliva.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

21631

RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se amplía en una aspiratives autinition y excitators, se amplia en una plaza las vacantes a cubrir y se designa el Tribunal que habrá de juzgar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de este Organismo de fecha 23 de diciembre de 1974.

De acuerdo con la convocatoria para cubrir ocho plazas de la Escala Técnica Administrativa de este Organismo de fecha 23 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» núme-ro 59, de 10 de marzo de 1975).

Esta Delegación-Presidencia ha tenido a bien acordar lo siguiente:

1.º De conformidad con lo prevenido en la norma 4.4 de la Resolución de este Organismo de fecha 23 de diciembre de 1974, transcurrido el plazo establecido a efectos de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos en la oposición libre para cubrir en propiedad ocho plazas vacantes de la Escala Técnica Admi-